

El Arzobispo Primado de México Norberto Rivera Carrera, protector de sacerdotes pederastas.

OKUPAZIÓN AUDITORIO CHE GUEVARA :: 14/11/2006

El sacerdote Nicolás Aguilar esta acusado de violar a 60 niños en la Sierra Neghra de Puebla, 26 más en los Ángeles California. Aquí testimonios cuatro de los niños que se atrevieron a denunciar tanto al sacerdote pederasta como al arzobispo de México

x SANJUANA MARTINEZ especial para LA JORNADA

"Ustedes olvidarán pronto lo que les hizo el padre Nicolás Aguilar Rivera. Al rato, ya ni se acordarán. Deben saber perdonarlo. El padre es un hombre enfermo". Con esta frase el cardenal Norberto Rivera Carrera, arzobispo primado de la ciudad de México, intentó convencer a las víctimas del cura pederasta para que guardaran el secreto y no acudieran a las autoridades a denunciarlo, luego de que el presbítero violó a más de 60 niños de la Sierra Negra de Puebla.

"Por supuesto nunca olvidé lo que me hizo", dice en entrevista Sergio Sánchez Merino, quien fue víctima de abuso sexual por Nicolás Aguilar cuando tenía 12 años. En noviembre de 1997 se entrevistó con el cardenal Rivera para denunciar la conducta criminal del presbítero, pero el purpurado decidió "proteger a su subordinado, en lugar de a los niños", afirma.

Sergio vive ahora en Cary, Carolina del Norte. Hasta allí se fue huyendo del escarnio de la feligresía. Católicos fundamentalistas se encargaron de arremeter contra los únicos cuatro niños íde los 60 que sufrieron abusoí que se atrevieron a denunciar al sacerdote ante los juzgados poblanos entre 1997 y 1998.

La intervención de Rivera Carrera fue decisiva para dejar impunes los crímenes de Aguilar Rivera, quien aún ostenta su ministerio sacerdotal y vive tranquilamente entre Puebla y Morelos. En 1997 el purpurado ya había dejado el cargo de obispo de Tehuacán, Puebla. Dirigía la oficina de manera interina el padre Teodoro Lima. Aunque el cardenal fue nombrado arzobispo primado de México el 13 de junio de 1995, mantenía contacto regular con la diócesis. Tanto, que las víctimas al ir a denunciar al cura afirman haber tratado con el cardenal Rivera, quien personalmente recibió a los afectados.

Antes de ir a la "casa del obispo", donde se hallaba el purpurado, cuatro de los niños decidieron acudir primero a la policía para denunciar al sacerdote: "Luego las mamás y los niños fuimos a la casa del obispo Rivera. El ordenó que no dejaran entrar a las mamás, que sólo pasáramos los niños por separado. Nos fue atendiendo uno por uno. Recuerdo que me pidió que le contara todo. Luego me dijo: 'A ustedes pronto se les olvidará lo que el padre Nicolás les hizo. La Iglesia les dará asesoría sicológica y con el tiempo ya no se acordarán'".

Sergio recuerda en detalle lo sucedido. Explica que el cardenal estaba muy serio y que en seguida apeló a su silencio y comprensión, porque desconocía que ellos ya habían ido a

denunciarlo ante las autoridades judiciales: "Tienes que entender que el padre Nicolás es un hombre enfermo de la cabeza", dijo Norberto Rivera al niño. "Fue un error lo que hizo, pero es mejor que esto no se sepa. Es mejor que ustedes no vayan a la policía, porque luego los perjudicados van a ser ustedes. Todos se van enterar de lo que les pasó. Es mejor guardar silencio, para que ustedes no salgan dañados."

El cardenal fue nombrado segundo obispo de Tehuacán por el papa Juan Pablo II el 5 de noviembre de 1985, cargo que ocupó durante los siguientes 10 años, hasta que el 13 de junio de ese año fue nombrado arzobispo primado de México. La estrategia del purpurado fue proteger al sacerdote desde el principio.

Sergio recuerda con tristeza el proceder del obispo Rivera, sobre todo porque nunca mostró ningún afecto o cariño por los niños: "Para él era muy fácil decir que nosotros lo íbamos a olvidar. Nos dijo que nos iban a dar terapia, que nos iba a mandar un sicólogo. iMentiras! Nunca llegó la ayuda. Cuando supieron que nosotros ya teníamos demandado al padre Nicolás, menos".

La pederastia del sacerdote era pública. Los crímenes sexuales de Aguilar Rivera contra menores de edad se iniciaron desde su paso por el seminario, según afirma Agustín Ríos Nájera, otra de las víctimas de esa época. En la década de los 80 era párroco en Tehuacán, Puebla, donde los ataques a los acólitos eran "secreto a voces" hasta que en 1986 Nicolás apareció mal herido, tirado en un charco de sangre a consecuencia de una fuerte contusión en la cabeza.

Los hechos fueron consignados en medios informativos de Puebla, que afirmaron que el cura mantenía relaciones sexuales con dos muchachos en Cuacnopalan, Puebla, cuando lo golpearon. Luego otros reportes periodísticos de la zona difundieron la denuncia de una maestra que acusaba al sacerdote de haber violado a su pequeño hijo.

La "enfermedad' de Nicolás ícomo denominaba Rivera Carrera la pederastia del curaí estaba causando serios problemas con la ley a la Iglesia de Tehuacán, por lo que el obispo trasladó al sacerdote a la diócesis de Los Angeles en 1988, argumentando que tenía problemas de "salud' y "familiares", según consta en el intercambio epistolar con el cardenal de Los Angeles, California, Roger Mahony. El purpurado mexicano argumenta que él explicó en otra misiva la "problemática de homosexualidad' del presbítero, pero Mahony sostiene que es mentira, ya que nunca recibió esa carta, de la cual el arzobispo primado de México jamás ha presentado copia. El purpurado estadunidense responsabiliza directamente a Rivera Carrera de propiciar los crímenes de Nicolás cometidos en Estados Unidos.

El clérigo volvió a México en 1989, huyendo de la justicia angelina, donde enfrenta denuncias por 26 violaciones a niños. Pese a conocer los hechos mediante las cartas del cardenal Mahony, Norberto Rivera, aún obispo de Tehuacán, no lo retiró del ministerio sacerdotal. El derecho canónico ordena que quien abuse sexualmente de un menor puede ser castigado con la suspensión al sacerdocio.

Rivera Carrera no fue el único en encubrir al pederasta; también lo supo el obispo de Puebla, Rosendo Huesca Pacheco, quien, según la víctima Joaquín Aguilar, estaba plenamente enterado de los crímenes de Nicolás: "El caso de pederastia de este sacerdote es muestra de la debilidad del corazón humano", dijo en conferencia de prensa Huesca Pacheco el pasado 25 de septiembre, al enterarse de la denuncia presentada en la Corte Superior de California. Reconoció que desde antes de que Rivera Carrera llegara a la diócesis se conocían "los señalamientos" de este párroco y comprendió por qué nadie de sus superiores quiere abordar este tema de manera clara y transparente: "A nadie le gusta agarrar chayotes con las manos".

Nicolás ya era prófugo de la justicia cuando fue enviado a una "clínica" de la Iglesia donde se aplican ícon dudoso éxitoí terapias a los curas para combatir la homosexualidad, la pederastia o el alcoholismo, pero luego fue incorporado a la parroquia de San Antonio de las Huertas, donde violó a Joaquín Aguilar, en 1995.

"Nicolás siempre ha sido el protegido de Norberto Rivera", afirma sin titubeos el experimentado periodista de Tehuacán Marco Aurelio Ramírez Hernández. "Nicolás pertenece a su grupo. Aunque el cardenal ya no es obispo de aquí, sigue moviendo los hilos del poder."

Con 34 años de experiencia, Ramírez Hernández ha trabajado en varios medios de información; hoy es corresponsal de El Heraldo de Puebla, del Grupo Monitor. El periodista lleva siguiéndole los pasos a Nicolás desde su época del seminario: "Norberto Rivera sabía que Nicolás era pederasta desde antes de las denuncias de la década de los 80. Cuando Norberto llega a Tehuacán emprende una limpia de toda la gente del primer obispo de la localidad, Rafael Ayala y Ayala. Así ajustaba intereses económicos y de poder político".

Afirma, con base en documentos, que Rivera Carrera fue acumulando propiedades: "Eran cotos de poder y el obispo comienza a consentir varias corruptelas. En ese tiempo Nicolás era maestro en el Seresure (Seminario Regional del Sureste) y Norberto lo clausuró. Hay dos motivos: unos dicen que fue porque se descubrió que en el seminario había practicas homosexuales, y otros que lo cerró para combatir a los teólogos de la liberación".

Fue cuando Norberto Rivera "acomoda" a su gente desempleada tras el cierre del seminario: "Ya en 1986-87, luego de que a Nicolás lo golpearan los dos muchachos en Cuacnopalan, Puebla, se ventilaron sus problemas. Diez años después vienen las denuncias de los 60 niños de la Sierra Negra que acudieron a Norberto y éste les dice que lo perdonen".

íPero el cardenal Rivera ¿ya no era obispo de Tehuacán?

íNo, pero seguía teniendo todo el poder. De hecho estaba de interino Teodoro Lima. Nicolás regresó en el interinato, por más de un año no tuvimos obispo.

íNorberto se exculpa diciendo que a él lo nombran arzobispo de México en 1995. Toma posesión de su cargo en la ciudad de México el 26 de julio de 1995...

íSi, pero siempre hay un tiempo que se les da para que asuman los cargos. Pese a que ya no era obispo, él seguía manejando todo en Tehuacán. De hecho cuando Nicolás regresa huyendo de Los Angeles se reintegra y Norberto nunca lo suspendió como sacerdote, incluso sigue dentro.

íEs decir, ¿sabía el cardenal de los abusos sexuales cometidos por Nicolás?

íClaro. Tan es así que presiona a las madres de los cuatro menores que interpusieron la demanda para que no atacaran a Nicolás, argumentando que "el padre está enfermo". La pregunta es que si el cardenal está admitiendo que su sacerdote está enfermo, es obvio que él sabe de su peligrosidad. ¿Cómo no lo retiró del ministerio? ¿Cómo no lo recluyó?

Los Angeles: 26 víctimas

El camino devastador del párroco se complica tras violar a 26 niños en Los Angeles. En 1989 huye de Estados Unidos hacia México. Es cuando se le recluye en la clínica para protegerlo y tras unos meses es restituido en su ministerio y de nuevo se le coloca a cargo de los monaguillos. En 1995 viola a Joaquín Aguilar. Después se traslada nuevamente a Tehuacán. Allí se hace cargo de la preparación de la primera comunión de los niños pese a sus crímenes.

Trabajaba en la parroquia de la Virgen de Juquilita y en la iglesia de San Vicente Ferrer, en San Nicolás Tetitzintla de Tehuacán, Puebla, donde era responsable de la relación con monaguillos y de los niños que ayudaban en las distintas actividades pastorales. Unos 60 niños entre cinco y 13 años, que vivían en las colonias populares Viveros, Aeropuerto, La Huizachera, Aviación y Emiliano Zapata iniciaron su preparación de primera comunión.

Sergio Sánchez Merino, de 12 años, formaba parte del grupo a cargo de Nicolás Aguilar, quien impartía clases de catecismo: "El venía los domingos, a dar misa. La iglesia era de madera y lamina. Las clases eran en su casa, que estaba a cinco minutos de la capilla. Tras la misa nos íbamos todos caminando hasta su casa. Nos acomodaba en unas bancas que puso en el patio".

La voz de Sergio se entrecorta; empieza a recordar: "Yo veía que él, al final de cada clase, siempre decía a un niño que se quedara para 'hacerle la prueba'; el resto nos íbamos. Hasta que un día me tocó: 'Oye, quiero que te quedes', me dijo, 'para hacerte unas preguntas y ver si estás aprendiendo'".

El joven suspira. Guarda silencio unos segundos y prosigue: "No podía desconfiar de él porque era el padre. Yo estaba en la banca y me dijo: 'Métete por aquí', señalándome la puerta de su casa. Entré y él cerró la puerta con llave. Me acuerdo que en la tele estaba pasando un partido de básquetbol. Me preguntó si yo hacía algún deporte y otras cosas que no venían al caso. Lo empecé a notar medio raro porque se me quedaba viendo mucho. Estaba parado viendo la tele y en eso se me paró enfrente. Yo me espanté.

"Recuerdo perfectamente cómo era el lugar. Tenía una cama, un espejo y otros pocos muebles. Me agarró de los brazos y me contó una historia sobre un tumor que supuestamente tenía en el estómago. Me agarró muy fuerte las manos y me las puso a su alrededor, pidiéndome que le tocara el tumor. Luego se desabrochó el pantalón y puso mis manos en su pene... Yo sentí mucho miedo, no sabía qué hacer."

Sergio repite: "Es un trauma, un trauma, un trauma. Yo era un niño aterrorizado". Continúa: "En ese momento me dijo: '¿Quieres morirte? ¿Quieres que se muera tu mamá? ¿Verdad que

no? Pues entonces hazme así'. Me puso su pene en la boca. Y se vino".

Nicolás se dio cuenta de que era tarde y estaba oscureciendo. Le preguntó si existía la posibilidad de que algún familiar lo viniera a buscar. Sergio asintió, por lo que rápidamente se subió el pantalón y decidió llevar al niño a su casa. En el camino le advirtió: "'Más te vale que te quedes callado y no digas nada de lo que hemos hecho porque se trata de un secreto'. Yo estaba muy asustado y más cuando empezó a hablar con mi mamá: "Señora íle dijo Nicolásí por qué no deja que su hijo se venga a dormir esta noche a mi casa. Préstemelo, mañana temprano se lo traigo".

La madre de Sergio se negó: "Estoy seguro de que si hubiera a dormir con él me habría penetrado como a los otros niños. Yo sabía que muchos ya se habían quedado a dormir con él. Seguramente su plan era violarme esa tarde, pero como se le pasó el tiempo manoseándome y se hizo tarde, le dio miedo que me fueran a buscar a su casa. Por suerte mi mamá no me dejó ir".

Sergio no contó nada a su madre, pero se lo confió a su amigo Joaquín, quien a su vez le confesó que a él le había hecho lo mismo: "Pero más feo. A mí me penetró", le dijo. Ambos niños decidieron abandonar sus casas y huir sin rumbo.

"Queríamos escaparnos, irnos, para que ya no nos siguiera molestando. Conseguimos 50 pesos, agarramos un poco de ropa y nos fuimos. Así anduvimos varios días. Nos fuimos hasta la terminal de autobuses de Puebla y en la noche dormíamos en las sillas. Las dos familias nos andaban buscando y fueron a preguntar a otro amigo, que les contó que él también había sido violado por el padre Nicolás. Y les dijo: 'Por eso se fueron, porque a ellos les hizo lo mismo'."

La noticia de los abusos sexuales contra los niños corrió como la pólvora. Las familias de los 60 niños se movilizaron para ayudar a encontrar a los dos niños desaparecidos. La multitud enardecida fue a buscar a Nicolás a su casa con la intención de lincharlo, pero fue advertido por las autoridades y pudo escapar.

Sólo cuatro familias de los niños acudieron al Ministerio Público para presentar una denuncia; el resto prefirió ir a la diócesis para hablar con los superiores de Nicolás: "Los obispos (Rivera Carrera y Lima) los convencieron de guardar silencio sobre lo sucedido. Dicen que les dieron mucho dinero, por eso nunca movieron nada".

El proceso 6/1998 duró cuatro años y el párroco fue sentenciado a un año de prisión por "ataques al pudor". Sin embargo, nunca pisó la cárcel, ya que mantuvo su libertad bajo fianza. En 2001 la justicia le concedió un amparo para dejar sin efecto dicha condena. Finalmente, hace tres años, el ayuntamiento de Tlalmanalco de Velásquez, estado de México, le entregó una carta oficial por "buena conducta".

Los juicios contra el párroco son claro ejemplo de la impunidad en México y de la protección de los superiores eclesiásticos. El cura Nicolás Aguilar demandó por difamación a Joaquín Aguilar, el niño a quien violó en 1995. El 20 de diciembre de ese año, la justicia le envía un citatorio a la dirección que el mismo presbítero registró ante las autoridades. Vivía en la calle General José Morán 52, en la colonia San Miguel Chapultepec, donde está la segunda

vicaría del arzobispado de México. El proceso de Joaquín contra Nicolás duró siete años y finalmente fue sobreseído por prescripción de los hechos.

"Todo fue una mentira ídice decepcionado Joaquín Aguilarí, en el juzgado perdieron el expediente cuatro veces. Perdieron las pruebas que presentamos contra él. Querían que nos cansáramos. Al final, cuando supimos que era la Iglesia la que pagaba los abogados del cura, yo mismo dije a mis papás que lo dejáramos. No encontré justicia en México, por eso me fui a la Corte Superior de California para intentar conseguir la justicia que se me ha negado en mi país", dijo en entrevista antes de irse a vivir a Estados Unidos. Joaquín ha dejado recientemente el Distrito Federal debido a las amenazas que han recibido él y su familia. Luego de que la Secretaría de Gobernación prohibió a sus abogados estadunidenses la entrada a México durante los próximos cinco años, el joven se sintió en completa indefensión y decidió dejar su país.

El proceso de "los niños de la Sierra Negra" muestra también cómo el Poder Judicial ha preferido proteger a los curas pederastas en lugar de a las víctimas. El expediente de los niños de la Sierra Negra, al que ha tenido acceso esta periodista, tiene el número 34/97/DRZS/TH-2 y fue remitido el 8 de enero de 1998 al juzgado primero de lo penal de Tehuacán, Puebla, por Rodolfo Igor Archundia Sierra, de la localidad poblana de Tepexi Rodríguez. Un mes antes había iniciado la averiguación la agente del Ministerio Público Irma Leonor Ramírez Galicia.

"Me dijo que yo le gustaba"

En su declaración del 27 de noviembre de 1997, el niño Joaquín Rodríguez González, de 12 años y estudiante de primero de secundaria, declaró que conocía al padre Nicolás desde hacía seis meses. Explicó que acudía a su casa ubicada en la avenida Peñafiel, colonia Aeropuerto, para recibir "las pláticas de la doctrina", que eran los sábados a las 18 horas: "La primera vez llegamos unos 50, después aumentamos, pero últimamente ya íbamos como 10, ya que el padre Nicolás a todos los jóvenes que íbamos nos obligaba a hacer cosas. A mí como al mes siguiente del día en que empecé a ir a las pláticas me empezó a abrazar y a acariciar, ya que después de las pláticas me decía que me quedara. Como yo iba solo, también me quedaba solo y me pasaba a su casa, ya que las pláticas eran en el patio y me llevaba a su recámara, y la primera vez me dijo que yo le gustaba y me empezó a acariciar metiéndome las manos debajo de la camisa. Yo le dije que qué le pasaba, que por qué hacía eso, y él me dijo que porque yo le gustaba. Me dijo que no le dijera a nadie, porque si no iba yo a ver lo que me iba a pasar. Después de esto me fui a mi casa y no le conté a nadie. Seguí yendo a las pláticas porque soy coordinador, pero al siguiente sábado, después de la reunión, nuevamente me dijo que me quedara. Siendo como las 8 de la noche, en esa ocasión tuve relaciones sexuales con él, ya que primero me llevó a su recámara... me quitó el pantalón y el se empezó a quitar toda su ropa hasta que quedó completamente desnudo y yo me quedé únicamente con mi camisa. Me obligó a que mi pene se lo metiera a él en la cola, y lo que él hacía era que se ponía enfrente de mí y se agachaba y yo quedaba parado atrás de él y después así era como yo le metía mi pene y él se movía para adelante y para atrás y así estábamos durante bastante tiempo, hasta que él se cansaba me dejaba. Después de esto me dijo que me vistiera y me fuera, pero que no le dijera a nadie. Esto ocurrió varias veces, máximo un mes, pero yo no le decía a nadie porque me daba miedo que le hiciera

algo a mi familia y la última vez que me obligó a hacerlo fue hace como tres meses, por esto yo dejé de ir a las pláticas a su casa y después empecé a ir a la capilla de la colonia Aviación...y el día 16 de noviembre del año en curso, después de las pláticas, el padre llegó a la capilla y dijo que si alguno de nosotros hablaba mal de él se la iba a ver con él y por miedo a que me pasara lo mismo me fui a Puebla a la casa de mi tía Guadalupe con uno de mis amigos, que se llama Sergio".

El patrón de conducta del cura pederasta era el mismo. Se ganaba la confianza de los padres de los niños y luego se acercaba cada vez más a los menores. La declaración de Felipe Valladares Rivera, de 14 años, es reveladora. El menor cuenta el 27 de noviembre de 1997 cómo el padre Nicolás lo subió a su coche y allí empezó los abusos sexuales: "En el camino, como íbamos en el coche únicamente él y yo, me empezó a acariciar la pierna izquierda y yo le dije 'ora, qué, padre', y me arrimé hacia la puerta, pero él me dijo que le gustaban mucho los niños, después llegamos a la capilla de la colonia Viveros".

Felipe cuenta que pasaron unos meses cuando el padre fue a su casa para pedirle permiso a su madre que se quedara a dormir en su casa. Cuando llegaron hasta allí, se dio cuenta de que también tenía a los hermanos Efrén y Guadalupe Alva Cortez: "El padre nos dijo: 'ustedes se acuestan en el colchón', ya que tiene un colchón en un cuarto de su casa, que es donde se duermen los niños con él. El se fue a su recámara, donde se fue a desvestir, quedándose únicamente en trusa; después llegó y nos dijo que si nosotros no acostumbrábamos a quitarnos la ropa para dormir, porque en su pueblo ellos sí acostumbraban. Le contesté que no, y nos acostamos en el colchón Efrén, Guadalupe y yo; diciéndonos: 'mientras me voy a dormir con ustedes', se acostó con nosotros y se acostó junto a mí del lado derecho y después de un buen rato me empezó a acariciar, primero mi pecho, pero yo no dije nada, para ver hasta dónde llegaba, y me empezó a tocar en mi parte masculina, después me agarró la mano derecha e hizo que la metiera dentro de su trusa para que le tocara el pene, pero vo sagué mi mano y la volvió a meter. Creo que pensó que estaba yo dormido y me besó en la boca, por eso en ese momento me levanté y le dije 'voy al baño' y no dije nada, porque en ese momento pensé en vengarme y me pasé del otro lado cuando regresé del baño, y quedó el padre junto al niño chico Efrén Alva Cortez. Durante toda la noche a mí va no me hizo nada v pensé que a Efrén no le iba a hacer nada, pero el otro día también me contó lo que le había hecho".

Todas las víctimas de la Sierra Negra del padre Nicolás Aguilar eran extremadamente pobres. En las actas consta cómo las madres de los pequeños no saben leer ni escribir y ubican su residencia en colonias marginadas de la zona. En la declaración de Efrén Alva Cortez, de 11 años, el 27 de noviembre de 1997, coinciden los hechos con la versión de sus amigos: "Escuché a Felipe que iba al baño y cuando regresó se acostó en medio y yo quedé en la orilla del lado del padre. De repente me empezó a acariciar y a tentar en mis brazos, después en mi estómago, después metió su mano en mi pene, ya que metió su mano adentro de mi trusa y me empezó a acariciar, y después me agarró la mano y me la metió en su trusa y luego yo la saqué y de nuevo la volvió a agarrar y se la volvió a meter en su trusa y agarrando mi mano hacía que yo acariciara su pene. Después que saca sus manos y me agarró mi cara y me volteó poniéndome de frente con él y me dijo: 'a mí me gustan mucho los niños', y metió su lengua en mi boca y yo me volteé y tiré la salvia y después quiso volver a meter su lengua en mi boca".

Han pasado nueve años de aquellos hechos. Los cuatro niños de la Sierra Negra intentan olvidar lo sucedido y seguir con sus vidas, luego de la frustración que vivieron. Lo que más molesta a Sergio es el "fingimiento" de los obispos que ahora dicen no haber sabido nada de lo que hacía Nicolás: "Fue escándalo, salimos en todos los periódicos, en la radio, en la televisión. Me entrevistaron muchas veces. Por eso me sorprende que ahora Rivera diga que no sabía nada. ¿Cómo?, si yo mismo hablé con él. Todavía me pregunto cómo pueden seguir protegiéndolo. Para ellos es un 'enfermo', pero para los demás es un criminal".

Sergio, Joaquín, Efrén y Felipe enfrentaron luego de la denuncia el escarnio social por haberse atrevido a denunciar penalmente a Nicolás: "Ibamos por la calle y nos decían: "Allí vienen los violados por el padre". Todo eran burlas. En la escuela salía de pleito porque les pegaba a todos los que me hacían bromas. Me peleaba mucho. Así que me salí de la escuela, ni terminé la secundaria".

Las vidas de Joaquín, Efrén y Felipe se vieron igualmente dañadas: "Mis compañeros acabaron mal porque se metieron a las drogas y algunos se hicieron alcohólicos. Cada uno es distinto, a algunos les afectó más que a otros, pero nos destruyó la vida. Yo recibí amenazas, así que mejor me desaparecí de allí".

Dice que en su pueblo hay muchos "fanáticos católicos" que insultaban a su familia: "Incluso a la madre de uno de los cuatro la querían linchar por haber ido a la policía: "El padrecito es muy bueno, no como su hijo, que es de lo peor. Por andar de chismosa te vamos a linchar", le gritó una señora entre la multitud que fue a la salida del juzgado.

Sergio decidió irse a Estados Unidos en 2003. Antes de partir ratificó la denuncia en 2002 y el abogado que lo atendió le dijo que existía una sentencia sin cumplir, ya que Nicolás había logrado escapar gracias al aviso del mismo juez del caso, Carlos Ramírez: "Me dijo que todo estaba arreglado, que el sacerdote había sido condenado a pagarnos 40 mil pesos a cada uno, pero fueron puras mentiras. Nunca nos dieron nada. No teníamos ni abogado".

La vida les ofrece a las víctimas del padre Nicolás Aguilar una nueva oportunidad para hacer justicia. Sergio está decidido a presentarse ante la Corte Superior de California, el tribunal que admitió a trámite la denuncia contra el cardenal Rivera Carrera por conspiración a la pederastia, interpuesta el pasado 19 de septiembre.

El abogado Jeff Anderson irá interponiendo demandas individuales por cada una de las víctimas del padre Nicolás Aguilar. Las demandas serán contra los cardenales Rivera Carrera y Roger Mahony por haber protegido al sacerdote y contra el cura pederasta. Sergio dice tener una nueva esperanza, luego de la impunidad que impera en México: "Esto no puede quedar así. Tienen que castigarlos, tanto a él (Nicolás Aguilar) como al obispo Norberto Rivera por haberlo protegido".

https://www.lahaine.org/mm ss mundo.php/el arzobispo primado de mexico norberto9